

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por la mercantil “SMC Junior Motorsport, Sociedad Limitada”, licencia municipal de actividad para mantenimiento y revisión de vehículos y almacén de piezas de recambio de vehículos en la calle Severo Ochoa, número 7 (AI-8), de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 25 de septiembre de 2014.—El alcalde, Fernando Zurita.

(02/6.321/14)

